

Ushuaia 4 de junio de 2024

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

De mi mayor consideración

Los vecinos de Barrio Mirador del Beagle solicitamos **Hacer Uso de La Banca del Vecino** con motivo de plantear nuestra preocupación y poner en conocimiento del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia los problemas actuales y futuros derivados a partir de la construcción y posterior puesta en funcionamiento del Colegio de Educación Primaria María Elena Walsh N° 40 ubicado en calle Las primulas de la Ciudad de Ushuaia.

En tal sentido enumeramos algunos que creemos de importancia para ser urgentemente atendidos desde el ámbito municipal:

Acceso

Las Prímulas es una calle angosta y de doble mano por lo que, cuando se encuentran dos vehículos de frente, solo pasa uno de ellos mientras que el otro debe esperar haciéndose a un costado.

La calzada es de tierra, sin veredas, con poco mantenimiento y escasa iluminación. A la altura de la Escuela N° 40, su pendiente se vuelve más pronunciada haciendo que durante el invierno los vehículos tengan que tomar más velocidad para poder avanzar.

Particularmente en el sector donde se está emplazado el edificio, se encuentra una curva que por sus características, consideramos peligrosa. Debido a su pendiente y extensión, durante el invierno, muchos vehículos no logran alcanzar la calle superior (Isla de los Pájaros) lo que provoca que descendan con poco o ningún control de la maniobra, patinando y provocando que otros vehículos deban hacer maniobras de esquivar que resultan en algunos casos, peligrosas.

Por otra parte, los vehículos del personal que trabaja actualmente en el edificio, generan inconvenientes cuando realizan giros en "U" sobre la parte alta de la curva y estacionan sobre la misma. Respecto a este inconveniente, los vecinos hemos efectuado numerosos reclamos a Defensa Civil Municipal y a la Dirección de Tránsito Municipal. Dicha Dirección está al tanto de este problema y de aquellos que sabemos ocurrirán en el futuro, cuando el movimiento de estudiantes, trabajadores

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04 JUN. 2024	Hs. 10:38
Numero: 574	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Firma: Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

de la educación y familias, incremente notoriamente el tránsito y genere más dificultades.

Los vecinos tememos por los posibles accidentes (choques, atropellos) que pudieran ocurrir en este sector con el incremento del tránsito. Debido a las particularidades del terreno antes mencionadas, el barrio no forma parte del recorrido de ninguna línea de colectivos urbanos, lo que hace pensar que el tránsito vehicular será aún más intenso que en cercanías de otras instituciones educativas de la ciudad. De persistir las condiciones actuales, el sector de la Escuela N°40 se verá congestionado en ambos sentidos de circulación y en los horarios de entrada y salida, se producirán, como sucede frente otras instituciones, el bloqueo del tránsito.

En el mismo sentido, el barrio no cuenta con veredas. De hecho, estamos al tanto que no existe la planificación de las mismas debido a que el terreno de la Escuela limita con la calle, haciendo que no haya espacio para su construcción. Esto haría que el acceso a pie al establecimiento sea aún más peligroso.

Por último, recordamos que la calle Las Prímulas y la curva sobre el final de la misma, son el único acceso que poseemos los vecinos del Barrio Mirador del Beagle y Barrio Las Raíces, sectores 1 y 2 para acceder a nuestros hogares y de producirse algún accidente, estos sectores podrían quedar incomunicados.

Infraestructura.

El sector próximo a la futura escuela cuenta frecuentemente con problemas de corte de agua y caídas de presión en el suministro de gas durante el período invernal. A su vez, muchas cámaras de inspección de cloacas se ven permanentemente rebalsadas lo que provoca que los efluentes cloacales circulen por las calles incluso inundando parcelas. Con la habilitación del edificio escolar los vecinos nos preguntamos, ¿qué obras y previsiones realizó el municipio para paliar los déficit futuros teniendo en cuenta el estado precario de los servicios mencionados actualmente?

Por todo lo expuesto, solicitamos se nos otorgue La banca del Vecino para dejar expresadas nuestras preocupaciones y solicitar se aborde la problemática de manera integral por parte del municipio de Ushuaia.

contacto: barriomiradordelbeagle@gmail.com - tel: +54 2901471115

[Signature]
42403219

[Signature]
Asunto: Bienes
25461517

[Signature]
DEHEMER
2088351

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva esperando
saludamos a usted Atte.

[Signature]
Y. Anocena
DNI 18000000

[Signature]
DNI 2336102

[Signature]
Fasola, Juan
DNI 25255371

[Signature]
DNI 22573067

13423274
Ingeniero Perito

[Signature]
17690636

[Signature]
40.40.174

[Signature]
21 505 436
Wagner

Gracela N. Fernandez
25.319.256.

ESTRELLA
DNI 20.0779

[Signature]
Alexis
39.737602

Julieta
santamaria
39.391.617

[Signature]
40.300.517

[Signature]
Ma. Alejandra
16.979.448
16.616.975

[Signature]
24873549

[Signature]
2239780

[Signature]
FERNANDO
26.873.419

[Signature]
3.175.054

[Signature]
Lorena Portero
24.438.304

[Signature]
DNI 6419067

[Signature]
JUSTINA ALVAREZ
21.617.004

[Signature]
Camargo
Martina
42994017

[Signature]
29298005

[Signature]
6409623

[Signature]
29710555

[Signature]
Anocena M. Lucia
46312007

[Signature]
Ventura

[Signature]
KATHERINE
41.060.270

[Signature]
325553

contacto: barriomiradordelbeagle@gmail.com - tel: +54 2901471115

[Signature]
2390640

[Signature]
29710555